

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CUDILLERO

ANUNCIO. Rectificación de error material en anuncio de aprobación definitiva del expediente del Presupuesto General publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias número 227, de 29 de septiembre de 2018.

Advertido error material en anuncio de aprobación definitiva del expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento de Cudillero para el ejercicio 2018, publicado en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 227 de 29-09-2018, se procede a su corrección en el siguiente sentido.

Donde dice:

Estado de ingresos 2018		
Capítulos	Denominación	Euros
1	Impuestos directos	4.172,27
2	Impuestos indirectos	50.922,16
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	7.110,54
4	Transferencias corrientes	0,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
Total presupuesto ingresos		62.204,97

Debe decir:

Estado de ingresos 2018		
Capítulos	Denominación	Euros
1	Impuestos directos	1.960.881,88
2	Impuestos indirectos	67.224,54
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	888.475,04
4	Transferencias corrientes	1.733.874,59
5	Ingresos patrimoniales	28.550,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
Total presupuesto ingresos		4.679.006,05

Por lo tanto, dicho error afecta, en concreto, a la tabla del Estado de Ingresos del Presupuesto, en la cual figura un importe total de 62.204,97 euros, siendo la cuantía correcta de 4.679.006,05 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cudillero, a 1 de octubre de 2018.—El Alcalde-Presidente.—Cód. 2018-09839.